

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS EDROISAAR & ASOCIADOS S.A.**

CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Puyo, cantón Pastaza y provincia de Pastaza, a los quince días del mes de abril de 2017, a las quince horas, se reúne en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA Y SERVICIOS EDROISAAR & ASOCIADOS S.A.**, los siguientes accionistas.

La señora Roxana Elizabeth Domínguez Flores, y el señor Andrés William Villarroel Lara, ante la convocatoria del señor Presidente de la compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe de la señora Gerente
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2016
- 4.- Aprobación del Acta de la Junta Universal de Socios.

La señora Gerente da lectura a su informe de labores, el mismo que es aprobado por unanimidad.

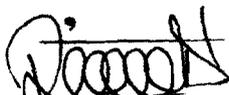
La señora Comisaria da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

El señor Presidente dispone que por secretaría se de lectura a los Balances correspondientes al periodo de Enero a Diciembre 2016. Leídos los documentos contables, toma la palabra la señora Roxana Elizabeth Domínguez Flores, quien mociona que se aprueben los estados financieros, como en efecto se aprueban por unanimidad.

El señor Presidente dispone un receso de 30 minutos para elaborar el acta a fin de aprobarlo, transcurrido el mismo y leída la presente acta es aprobada en su totalidad sin ninguna modificación, declara terminada la junta, siendo las 18h30.



Sr. Andrés William Villarroel Lara
C.C. 160048821-5
PRESIDENTE



Sra. Roxana Elizabeth Domínguez Flores
C.C. 160053814-2
GERENTE GENERAL- SECRETARIA DE LA JUNTA